

## DIVISIÓN DE REGISTRO Y MATRÍCULA Se de Bogotá

CIRCULAR INFORMATIVA 06 DE 2020 (abril 03)

PARA: COMUNIDAD UNIVERSITARIA SEDE BOGOTÁ

**ASUNTO:** SUSPENSIÓN ACTIVIDADES DURANTE SEMANA

**SANTA 2020** 

La División de Registro y Matrícula con la asesoría y la orientación técnica de la Dirección Nacional de Información Académica ejecutará en el Sistema de Información Académica a partir del lunes, 13 de abril de 2020, las acciones necesarias acorde con su capacidad operativa, para garantizar el cumplimiento las decisiones contenidas en la siguiente normatividad:

- Acuerdo 181 de 2020 del Consejo de Sede
  Modificaciones en las fechas de pago en los recibos de matrícula 2020-1S de posgrado
- Resolución 293 de 2020 de la Rectoría
  Modificaciones en las fechas de pago en los recibos de matrícula 2020-15 fraccionados de pregrado (Contado 2 y 3)
- Resolución 17 de 2020 de la Comisión Delegataria del Consejo Superior Universitario
  Autorizaciones de cancelaciones de asignaturas y actividades académicas 2020-15

Lo anterior, en consonancia con el comunicado 08 de 2020 de la Vicerrectoría General en el cual se establece que: "...es pertinente indicar que los días hábiles de la semana santa se mantendrán como tiempo de descanso, por lo que se suspenderán las actividades académicas y administrativas en la Universidad, a fin de que todos los servidores públicos puedan tener espacios de esparcimiento y compartir con sus familias".

(Original firmado)

JAIRO RAMIRO BARRERA VELANDIA Jefe